

Guayaquil, 30 de Enero del 2001

Señores
Accionistas de la compañía
INCOBRA CIA.LTDA.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Acogiendo la resolución No. 92.1.4.3.0013, publicada en el Registro Oficial No.44 del 13 de octubre de 1992, me es grato presentar a ustedes mi informe de Gerente de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2000.

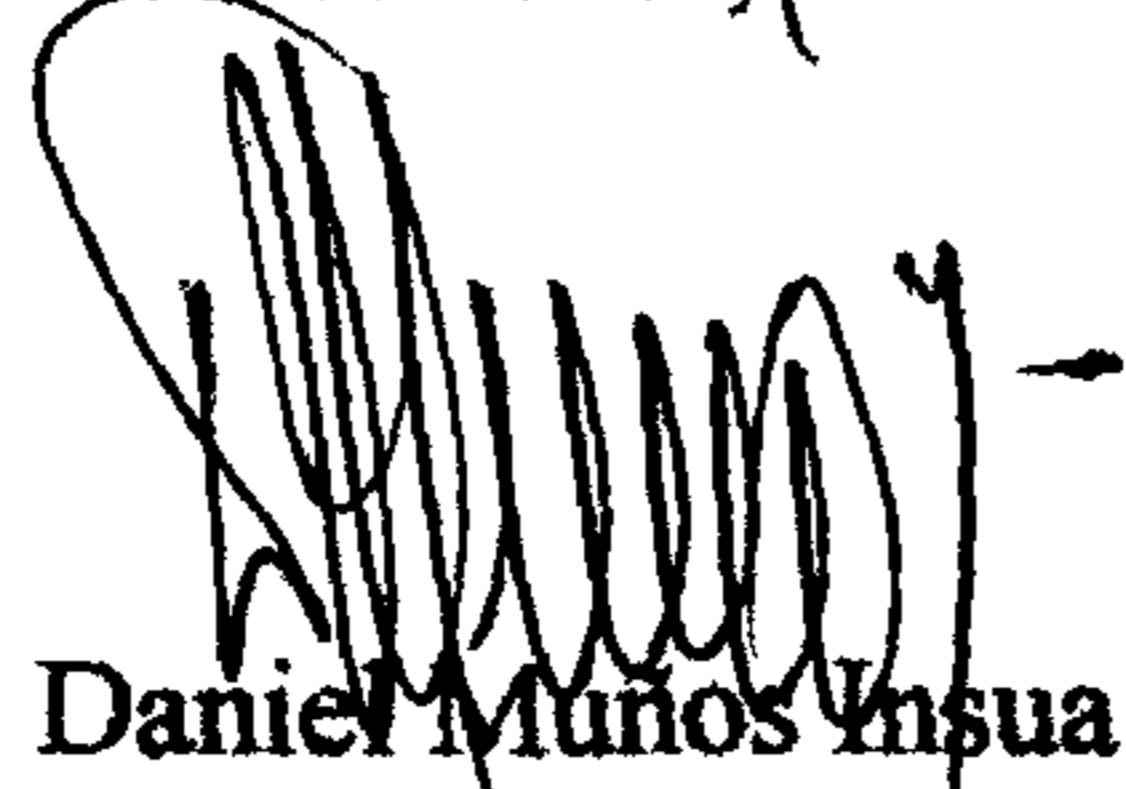
1. Consideraciones de carácter general.- El entorno empresarial en que se ha desenvuelto la compañía, se ha caracterizado por tener poco movimiento económico.
2. Comparación de metas y objetivos.- Puedo manifestar que los objetivos trazados para el ejercicio económico del 2000 se han cumplido en su totalidad, alcanzado de ésta forma un pequeño margen a favor de la empresa.
3. Cumplimiento de disposiciones de Junta General.- En circunstancias del poco movimiento que ha tenido la empresa, se han celebrado Juntas de Accionistas, las estrictamente necesarias, las que se han acogido en su integridad.
4. Aspectos administrativos laborales y legales.- Cabe indicar que a nivel administrativo no ha existido problemas de ninguna clase, así como también, en la relación obrero patronal; y, por último la compañía no se encuentra envuelta en litigio o reclamación alguna sea de instituciones públicas y privadas, ni por personas naturales o jurídicas.
5. Análisis comparativo relacionado con la producción y comercialización.- Por no tener relación con el objeto social de la Empresa que represento, manifiesto que este punto de resolución no es aplicable en la parte de producción, y a nivel de comercialización únicamente los servicios prestados a terceros en pequeñas proporciones.
6. Análisis comparativo de la situación financiera.- A pesar de la poca actividad desarrollada, se ha mantenido un crecimiento en el patrimonio, sin dejar de atender, los tributos y contribuciones a que está sometida la empresa por disposiciones legales. En virtud de haber examinado los balances mensuales de comprobación, la contabilidad de la empresa correspondiente al *anexo*.

económico materia de este informe, he comprobado que el estado de pérdidas y ganancias, constituye el fiel reflejo de la situación económica de mi representada. Respecto a los resultados obtenidos y nuevamente considerando la poca movilidad financiera existe valores bajísimos de dividendos que repartir para los accionistas.

7. Destino de los resultados obtenidos.- Tomando en consideración el punto precedente, recomiendo la repartición de las utilidades, previa a la deducción de la reserva legal.
8. Recomendaciones sobre estrategias a la Junta General.- Para el futuro ejercicio económico, la empresa debe encaminarse a su pleno desarrollo a fin de satisfacer las expectativas de los accionistas, continuando con las mismas políticas y estrategias mantenidas precedentemente.

Dejo a buen criterio de los señores accionistas, el juicio de los hechos antes expuestos.

Atentamente,


Daniel Muñoz Insua
Presidente

16/03/2008

